



## **II TROFEO NATALIO COMAS CAMPEONATO MALLORCA ILCA4**

**ILCA 4 - ILCA 6  
ILCA 6 MÁSTER**

### **ANUNCIO DE REGATA**

---

**Del 28 al 29 de Mayo de 2022**

**El II Trofeo Natalio Comas para las clases arriba mencionadas**, se celebrará en aguas de la bahía de Palma (en las inmediaciones CN Portitxol entre los días 28 a 29 de Mayo, ambos inclusive.

Será organizada por el **Club Náutico Portitxol** bajo los auspicios de la **Federación Balear de Vela**.

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase ILCA.
- 1.3 La regla de la Clase ILCA 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata":
- 1.4 [NP][DP]Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 [NP][DP]La R. 40 del RRV “Dispositivo de Flotación Personal” es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote.
- 1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

#### **2. ELEGIBILIDAD Y CLASES QUE PARTICIPAN**

- 2.1 Los participantes deberán cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

### 3. INSCRIPCIONES

#### 3.1 Pre-inscripción:

3.1.2 Las inscripciones se formalizarán necesariamente a través de la página web de la Federación Balear de Vela [www.federacionbalearvela.org](http://www.federacionbalearvela.org) y deberán remitirse antes del viernes 29 de Mayo a las 15:00.

3.1.3 Los derechos de inscripción son gratuitos.

3.1.4 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicada.

#### 3.2 Confirmación de inscripción:

3.2.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:00 horas del día 28 de Mayo de 2022.

3.2.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2022.
- Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
- En el caso de los Entrenadores se podrá exigir la presentación de la licencia federativa, título de manejo de embarcaciones de recreo, seguro y documentación de la embarcación

### 5. PROGRAMA

5.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado 28 de Mayo	9:00 hrs a 11:00 hrs.	Apertura Oficina de Regatas. Registro de participantes y entrenadores. Entrega Instrucciones de Regata
	12:00 horas	Señal atención primera prueba
Domingo 29 de Mayo	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
	17:00 horas	Entrega de Premios

5.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención a partir de las 15:00h.



## 6. FORMATO DE COMPETICIÓN – PRUEBAS - RECORRIDOS

- 6.1 La Clase navegará en un solo grupo. En el caso de que hubiera más de 80 inscritos el formato de competición podría ser en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.
- 6.2 Para las clases ILCA y ILCA 6 están programadas 6 pruebas, de las que tendrán que completarse dos para que el II Trofeo Natalio Comas sea válido.
- 6.3 Para la clase ILCA 6 Máster están programadas 4 pruebas, de las que tendrán que completarse una para que el II Trofeo Natalio Comas sea válido.
- 6.4 Los recorridos se establecerán en las instrucciones de regata.

## 7. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 10:00 horas del día 28 de mayo en la oficina de regatas.

## 8. PUNTUACIÓN

- 8.1 Será de aplicación el Sistema de Puntuación de Baja Apéndice A4 de RRV. Los descartes estarán indicados en las Instrucciones de Regata.

## 9. PREMIOS

- 9.1 La lista de trofeos se publicará en el Tablón Oficial de Anuncios.
- 9.2 La entrega de premios se efectuará a partir de una hora después de la llegada del último barco.

## 10. RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los participantes lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 10.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**



CLUB NÀUTIC  
PORTITXOL



Esports

Consell de Mallorca

10.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Palma, 27 de Abril 2022